

D.^a MERCEDES MARIN

DEL SOLAR.

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.



SANTIAGO.

—
IMPRESA DE LA «REPUBLICA.»

— 1867 —

52

D.^A MERCEDES MARIN

DEL SOLAR,

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.



SANTIAGO.

—
IMPRESA DE LA «REPUBLICA.»

— 1867 —

I.

La muerte de la señora doña Mercedes Marin del Solar, acaecida en Santiago a fines del último año de 1866, ha privado a la sociedad chilena de uno de sus mas bellos ornamentos.

Esta esclarecida matrona, que ofrecia a las mujeres de nuestro país un modelo de amor al estudio i de instruccion sólida, altamente digno de ser imitado por ellas, tuvo la gloria de haber sido entre nosotros la primera persona de su sexo que haya sabido escribir con lucimiento en prosa i verso.

La tradicion solo ha conservado el nombre de otra mujer chilena anterior a la señora Marin, que haya consignado sus pensamientos en el papel. Era una monja del convento de la Victoria de Santiago, llamada sor Úrsula Suárez, que enferma de alucinaciones, oia cierta voz, i veia fantasmas, la cual, por encargo del confesor, compuso una obra, hasta ahora inédita, nombrada: *Relacion de las singulares misericordias que ha usado el Se-*

ñor con una religiosa indigna esposa suya

El asunto significado por título tan metafórico i pomposo se reducía simplemente a la vida de la autora, que nació en 1668 i falleció en 1749, i que pasó la mayor parte de la existencia dentro de las paredes de un claustro, en compañía de las visiones creadas por una imaginación trastornada.

Lo único que, para muestra, se ha publicado de esta obra, es una descripción del Diablo, a quien sor Úrsula vió una noche en un espejo, a la luz de una bujía.

«Vi dentro del espejo un negro; en el traje me pareció serlo, no porque le viese la cara, ni cosa por donde conocerlo, porque estaba todo cubierto; pero creí ser negro por estar tan trapiento, con toda la capa por el suelo rasgada; era de color mas negro que pardo, i le arrastraba, que hasta el suelo llegaba. No se le veían las patas; tenía la cabeza baja, i la cara con la falda del sombrero tapada, que era al modo de callampa, i la copa muy baja. Yo todo lo miraba, deseosa de descubrirle la cara. . . . Volví la cara de presto a mirar en la sala lo que veía en el espejo; i no había columpio (porque el negro se estaba meciendo en un columpio), ni negro, ni otra persona, en toda la sala. . . . Al espejo volví a mirar, i hallé al negro ya descubierto, i tan sumamente feo, que causaba horror verlo. Tenía la cara sumamente ancha i chata, la frente descalabrada, la nariz sentada, los ojos saltados, i el blanco de ellos naranjado; por los lagrimales le salía fuego, i parecía mas voraz que este que ve-

mos. . . . Me trató de espantar mas, echándose el aliento. . . . ; i esto me causó espanto, porque la boca no le habia bien mirado por tener los labios cerrados, i era de oreja a oreja; i los dientes como sierra, mui chiquitos i divididos, i en tan gran boca, tenia muchísimos, i por todos ellos despidió fuego, que las chispas dieron al espejo; la lengua toda era fuego." (1)

El trozo que acaba de leerse no inspira ciertamente el deseo de que la *Relacion de las singulares misericordias que ha usado el Señor con una relijiosa indigna esposa suya* sea sacada del archivo del convento de la Victoria para ser dada a la estampa, a fin de procurar [el provecho o solaz de los lectores.

I sin embargo, sor Úrsula Suárez es en un largo espacio de siglos la única escritora que produjo Chile ántes de la distinguida doña Mercedes Marin del Solar. La pintora del Diablo visto en un espejo con sombrero en forma de *callampa*, i capa haraposa, es todo lo que nuestra época colonial, desde la conquista hasta la independenciam, puede ostentar en materia de literatura femenina.

La esplicacion de este hecho, que a la verdad no contiene un grande elogio de la civilizacion de entónces, es obvia i sencilla.

El tipo ideal de mujer a que los españoles se esforzaban por amoldar las suyas era mui parecido al de los orientales, ménos la vo-

(1) Eizaguirre, *Historia Eclesiástica, Política i Literaria de Chile*, parte III, capítulo 11.

luptuosidad desenfrenada de la odalisca, i mas el recato de la cristiana. La mujer, segun ellos, debia tener la ménos intelijencia i la ménos voluntad propias que fuesen posibles. Para lograrlo, tasaban su instruccion, como un avaro, sus gastos.

Un sistema semejante, que tendia a quitar a las mujeres españolas toda la espontaneidad i toda la feracidad del entendimiento, podia formar buenas nodrizas, buenas llaveras, buenas dueñas de casa; pero de ningun modo buenas escritoras.

Así no hai talvez literatura mas pobre en obras de mujeres que la española. Esceptuemos en la antigüedad a Santa Teresa de Jesus; esceptuemos a la mejicana sor Juana Ines de la Cruz, si es lícito colocar a esta al lado de la primera; ¡qué otras mujeres autoras han logrado salvar sus nombres del mas merecido olvido! Esceptuemos en los tiempos modernos a la que se ha conquistado justa fama con el seudónimo de *Fernan Caballero*, a la poetisa cubana doña Jertrúdis Gómez de Avellaneda; ¡cuántas otras han adquirido con sus escritos una reputacion bien justificada!

Por el contrario, las mujeres escritoras abundan, i han abundado, en Francia, Inglaterra, Italia, Alemania.

En 1851, Mr. Grufus Griswold dió a luz en los Estados Unidos de Norte América una coleccion de poesías de noventa mujeres, casi todas contemporáneas.

La causa de esta extraordinaria diferencia es el empeño que ponian los españoles en

que sus mujeres no pensarán ni quisieran por sí mismas; es la incuria que tenían para ilustrarlas.

La estremada sujecion en que las mantenian estaba manifestando que la influencia del haren de los árabes habia sido demasiado durable en la sociedad de la Península.

Este abatimiento moral de la mujer fué naturalmente mas profundo en las colonias de América, donde la ignorancia fué siempre incomparablemente mayor que en España.

En ellas se creia jeneralmente que la instruccion era perjudicial a la pureza de las mujeres. Habia padres que no querian que sus hijas aprendiesen a escribir por temor de que se pusieran en aptitud de dirigir cartas a algun amante.

No faltaban teólogos aún que pensaban haber sido ordenada la ignorancia de las mujeres por aquellas palabras del apóstol San Pablo en una de sus epístolas a los corintios: *Mulieres in ecclesiis taceant, non enim per mittitur eis loqui.*

He nombrado poco ántes a sor Juana Ines de la Cruz, monja profesa en el monasterio de San Jerónimo de la ciudad de Méjico. Fué un prodijio de talento natural i de dedicacion al estudio; una mujer portentosa que sobresalia tanto mas, cuanto que era escepcion única entre las personas de su sexo de las Españas e Indias; «una ave rara que solo en un mundo nuevo pudiera hallarse: *rara avis in terris*», segun la espresion entusiasta, i confirmativa de lo que voi dicien-

do, de uno de los censores de sus obras. (1) Junto con todo esto, sor Juana era una católica mui ortodoxa i devota, como es hasta escusado el advertirlo, conocidas sus diversas circunstancias. Pero la afición a las letras i a las ciencias era tan sospechosa i mal mirada en las mujeres, que aquella religiosa literata se vió espuesta a las mayores incomodidades i persecuciones; i que una de sus preladas, «creyendo que el estudio era cosa de inquisición,» segun refiere la misma sor Juana, le mandó que no tomara libros en las manos.

La pobre monja, cansada de censuras i molestias, llegó a suplicar a Dios que la libeartara del don de intelijencia que le habia concedido. Me parece mui interesante para mi propósito copiar íntegras las palabras mismas con que sor Juana refiere esta estraña oracion, que ilustra la materia mas que un volúmen entero. «Su Majestad (la divina) sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando solo lo que baste para guardar su lei, pues lo demas sobra, segun algunos, en una mujer; i aun hai quien diga que daña.»

Sor Juana Ines, que fué no solo poetisa, sino tambien sabia, defendia con el calor que suele ponerse en causa propia, la necesidad de que las mujeres fueran instruidas, i estensamente instruidas. Pero entre los fundamentos que alega para ello hai uno mui no-

(1) Frai Luis Tineo de Morales, *Aprobacion de las Obras Poéticas de sor Juana Ines de la Cruz.*

table, en el cual alude a uno de los hechos sociales que mas contribuian en la América Española a la profunda ignorancia femenina. «¡O cuántos daños se escusaran en nuestra república, dice, si las ancianas fueran doctas como Leta, i que supieran enseñar como manda San Pablo, i mi padre San Jerónimo! i nó, que por defecto de esto, i la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar mas de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad, i falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir i contar, a tocar i otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada dia en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios; porque con la inmediatecion del trato i la comunicacion del tiempo suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual muchos quieren mas dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se escusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo; i de unas en otras fuese subcediendo el majisterio, como sucede en el de hacer labores, i lo demas que es costumbre. Porque ¡qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras, i de santa conversacion i costumbres, tuviese a su cargo la educacion de las doncellas! i no que éstas, o se pierden por falta de doctrina, o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios, cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera mas riesgo que la indecencia de

sentarse al lado de una mujer verecunda (que aun se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan extraño a tratarla con casera familiaridad i a tratarla con majistral llaneza, el pudor del trato con los hombres i de su conversacion basta para que no se permitiese. I no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, sino es en el severo tribunal de un confesonario, o en la distante decencia de los púlpitos, o en el remoto conocimiento de los libros; pero no en el manoseo de la inmediatecion; i todos conocen que es esto verdad, i con todo se permite solo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debian considerar los que atados al *Mulieres in ecclesia taceant* blasfeman de que las mujeres sepan i enseñen, como que no fuera el mismo apóstol el que dijo: *Bene docentes.*" (1)

Esta doctrina de sor Juana Ines respecto a la absoluta incomunicacion en que debian mantenerse los hombres i las mujeres, era la jeneralmente aceptada i practicada. Se sabe que en los salones de recibo los asientos de las damas estaban en un extremo, i los de los caballeros en otro, a fin de evitar cualquier contacto peligroso. De aquí resultaba que la ignorancia primitiva de las mujeres no era ni siquiera destruida a medias por el trato social de los hombres.

La gravedad i coaccion de la etiqueta po-

(1) Sor Juana Ines de la Cruz. *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, fecha 1.º de marzo de 1691.

nian el colmo al embrutecimiento proveniente de la falta completa de educacion intelectual

Como en estos asuntos me parece ventajoso poner al lector en situacion de juzgar por sí mismo, i presentarle, en vez de frases, documentos, voi a copiar aquí en confirmacion de mis asertos sobre el particular una especie de código doméstico para el gobierno de las damas de su esposa que escribió de propia mano el virrei del Perú marques de Cañete, don García Hurtado de Mendoza, que, como se sabe, fué uno de los fundadores de la sociedad chilena, ántes de ser elevado a aquel alto puesto.

“No hai cosa en que tanto se eche de ver la cristiandad, i valor de la persona, i la honra que tiene, i para lo que es bueno, como en la administracion de su familia; i la parte mas principal i que mas se echa de ver es en el recato, honestidad, compostura i gobierno de las mujeres que vivieren de su puerta adentro, habiéndose perdido por aquí los mayores repúblicos. Esto, pues, deseo yo remediar con mucha vijilancia i cuidado, i el que quiero que haya, i se guarde en mi casa, (sin que se haga otra cosa) es:

“Que ninguna mujer hable con deudo, relijioso, ni otra persona de cualquier calidad que sea, sin que se pida primero licencia para ello, i se entienda bien quién es la tal persona con quien quiere hablar;

“Que cuando sea necesario dársela, en razon de ser deudo, o cosa mui forzosa, se hablen en parte pública, i estando delante una dueña de confianza;

«Que ninguna negocie por ventana o portería, sino por antecámara;

«Que con hombre de la tierra pretensor o negociante, no tenga intelijencia por palabra o escrito;

«Que no reciban cosa de nadie, por pequeña que sea;

«Que con los criados de mi casa no tengan conversacion alguna;

«Que no escriba ninguna, aunque sea a sus padres o hermanos, sin licencia de quien se la pueda dar;

«Que no hable ninguna en casarse, pues soi yo quien se encarga de su remedio el dia que las recibo;

«Que no se metan las que no se hubieran de casar en tratar casamientos, ni en inventarlos para las otras, porque por el mismo caso serán castigadas i despedidas;

«Que los dias que no fueren de fiesta estén ocupadas en su labor, o en otros ejercicios caseros, por manera que no estén jamas valdías, ni hechas ventaneras, porque suelen acompañar los vicios a la ociosidad;

«Que estén con mucho respeto delante de doña Teresa (la esposa de don García), i que en visitas, ni en presencia de nadie de fuera, no se metan en conversacion, ni hablen, si no es respondiendo a lo que se les preguntare;

«Que ninguna dueña entre en la cámara i cuadra de doña Teresa sin estar tocada, echada la falda i puesto el manto, con toda compostura;

«Que todas las doncellas se pongan siem-

pre tocados i vestidos mui honestos conforme a lo que se les ordenare;

“Que no pidan a nadie nada prestado, pues no lo habrán menester, habiéndoseles de dar de mi casa todo lo que fuere necesario;

“Que eviten cualquier nota de desenvoltura, pues hai tan poca diferencia del ser deshonesta al parecerlo;

“Que huyan todas de riñas i parlerías.

“Sobre todo se les encarga que sirvan con mucho cuidado, amándose las unas a las otras.”

Lo que ha de considerarse en esta curiosa pieza, son, no los pormenores, entre los cuales hai algunos bien concebidos, sino el espíritu jeneral de rijidez i coaccion, que debia desterrar de las mujeres de aquel palacio todo espancimiento del alma, toda alegría del corazon, todo trato con personas de otro sexo.

Esta tendencia aniquiladora que se nota en las reglas dictadas por el adusto Hurtado de Mendoza para las servidoras de su esposa fué mas o ménos, i salvo las diferencias resultantes de la diversidad de condiciones sociales, la misma que durante toda la época colonial dominó en el réjimen de las familias acomodadas de la América Española; i así podia decirse de ellas con harta razon lo que Suárez de Figueroa, el biógrafo de don García, decia, en son de elogio, de la casa de aquel magnate, esto es, que eran dirigidas “con la relijion que pudiera un concertado monasteric.” (1)

(1) Suárez de Figueroa, *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, libro IV.

Puede atacarse o defenderse, como se quiera, semejante orden de cosas; pero creo que nadie sostendrá que estaba bien calculado para formar literatas.

Los antecedentes que preceden eran indispensables para apreciar el mérito de doña Mercedes Marin del Solar, el cual no podría ser avaluado en lo que merece, si no se tuviera presente la sociedad en que a ella le tocó nacer.

I en efecto, de preclaro ingenio debió estar dotada la mujer que, como la señora Marin, superando tamaño cúmulo de obstáculos, aprendió a pensar por sí misma, i en seguida a espresar sus ideas con tanta facilidad i elegancia como mui contados de los hombres de su tiempo que pasaban por instruidos.

Bastaria la especialísima circunstancia de haber sido la primera mujer que supo manejar la pluma en Chile a pesar de las trabas sociales para que, prescindiendo del mérito de sus obras, su vida debiera llamar la atención de sus compatriotas. Esta consideracion me ha impulsado a reunir, recojiéndolas de buenas fuentes, las noticias que pueden servir para dar a conocer una tan noble existencia.

II.

La señora doña Mercedes Marin nació en Santiago por setiembre u octubre de 1804.

Fueron sus padres don Gaspar Marin i doña Luisa Recabárren, naturales de la provincia de Coquimbo, i los dos personas notables por mas de un título.

Como se sabe, don Gaspar Marin fué uno de los fundadores de la independencia de Chile. Su ilustre hija le enumera con complacencia entre ellos en una de las estrofas del *Canto a la Patria*, que compuso el año de 1857.

Sol de setiembre, puro, radioso,
Que alumbraste el gran día,
Revélanos el gozo que sentia
El pecho del chileno,
De alto civismo lleno,
Al ver cual vacilaba el gran coloso
Que mas de tres centurias le oprimia.
Toro, Rosas, Marin, Plata, Argomedo,
I Carrera, i Rosáles, i mil otros,
Vera, Eizaguirre, Infante,
Rójas, Egaña, Henríquez, vuestras sombras
Me rodean, me sitian; los acentos
Oigo de vuestra voz, los rostros miro
Sonreír de placer i de ternura;
Los estrechos abrazos
Veo de la amistad mas pura i santa,
Que al patriotismo unida
Formaba eternos i sagrados lazos.
«¡O Patria! ¡O libertad! o caros nombres
Que ántes no conocimos!
(Esclamaban) si ayer esclavos fuimos,
Hoi somos ciudadanos, somos hombres.»

Doña Mercedes profesaba a los autores de su existencia una piedad filial apasionada.

A la muerte de su padre en febrero de 1839, insertó en el *Araucano* número 450, fecha 12 de abril, una biografía de él, que re-

produjo mui correjida i aumentada años mas tarde en la *Galería de Hombres Célebres de Chile*, la cual declaró haber escrito «con admiracion i orgullo.» (1)

«Sobre su modesta losa (la del señor Marin), escribia doña Mercedes en aquella biografía, grabó la ternura filial el siguiente epitafio, que no desmentirá la posteridad:

AQUÍ YACE

El doctor don José Gaspar Marin,

MUERTO EL 24 DE FEBRERO

DE 1839

DE EDAD DE 67 AÑOS.

Fué eminente patriota,
Relijioso, benéfico, ilustrado,
Incorruptible i hábil majistrado:
Si Chile agradecido
Del año diez venera la memoria,
El nombre de Marin esclarecido
En sus anales guardará la historia.*

No era menor la veneracion que tenia a su madre, «señora, dice, de mucho talento, feliz memoria i acendrado patriotismo.» (2)

Como las poesías de doña Mercedes Marin son un reflejo fiel i sincero de todas sus opiniones i afectos, habria sido sumamente

(1) *Mercurio*, número 8,563, fecha 9 de febrero de 1856.

(2) *Mercurio* citado.

difícil no encontrar en ellas alguna alusion a su madre. Efectivamente en el *Canto a la Patria*, al pintar la situacion de las señoras chilenas despues de la reconquista española de 1814, le dedica una mencion especial.

¡I he de hablar yo de tí, madre adorada,
Cuya imájen en lo hondo de mi pecho
Con eterno buril está grabada?
Nó: porque ya tu nombre han proferido
Tus nobles compatriotas, i en sus fastos
Con honrosa memoria
A la posteridad le han trasmitido.

Habiendo parecido probablemente estos versos todavía poco decidores a su ternura filial, ha dejado inéditas dos variantes que habia compuesto para intercalar una de las dos entre el tercero i cuarto verso de la estrofa citada.

1.^a

¡Pintaré tus virtudes,
Tu varonil esfuerzo i patriotismo!

2.^a

¡Pintaré tu virtud, aquel estoico
Valor con que la prueba soportaste
Que acrisoló tu patriotismo heroico!

I sin embargo, la señora Marin no creció al lado de los padres a quienes tanto amó miéntras vivieron, a quienes tanto veneró cuando hubieron muerto. Habiendo sido llevada todavía mui pequeña, *con motivo de

una epidemia que apareció en Santiago, a casa de doña Mercedes Guerra, íntima amiga de su familia, esta señora le cobró tal afecto, que de día en día fué retardando su restitucion, hasta que consiguió conservarla para siempre junto a sí.

La señora Marin tributó igualmente una especie de culto a esta segunda madre. En una leyenda que ha dejado inconclusa, i cuyo argumento parece haberle sido referido por la señora Guerra, se encuentran los siguientes versos, que espresan la gratitud i amor que le profesaba:

Un ángel, en cuyo seno
Mi cabeza reposaba,
Como en su mas dulce centro;
Una madre, mas que madre,
Si cabe, en cariño tierno,
Que me encantó de la infancia
Los fujitivos momentos;
Que me amó cuanto amar puede
Un ser de ternura lleno;
Cuyo corazon intacto
Solo a mí dió sus afectos,
Celosa era de mi bien,
Siendo yo sola el objeto
De sus amantes cuidados
I solícitos desvelos.
Me enseñaba los escollos,
Inspirándome recelos
Del que yo no conocia,
Mundo falace i artero;
I viendo que ya mi infancia
Se pasaria mui presto,

sido constantes en el estudio de los dos años pasados, la mitad se halla capaz de reconocer la composición i la riqueza de los minerales mas comunes de Chile; i algunos pueden averiguar la naturaleza de cualquiera mineral desconocido. Mas de cuatrocientos ensayos i análisis se han hecho durante esa época, i una gran parte [de los minerales de Chile se han examinado en este colejio. De allí dimana un acopio de resultados que servirán un dia para dar a conocer con exactitud la mineralojía del país. Es de esperar que en pocos años será tan comun el arte de ensayar i reconocer la naturaleza de los minerales, que a lo ménos en las principales minas e ingenios no se procederá a ciegas en la compra, venta i beneficio de los minerales. En fin, nadie desconoce la ventaja que ha de resultar para el país de la union de los principios científicos con la práctica, i el jenio investigador i constancia en el trabajo de los operarios del país." (1).

De esta manera, el profesor que habia sido contratado únicamente para desempeñar las clases de química i mineralojía, organizó en Chile la enseñanza completa, aunque compendiosa, de las ciencias naturales, comenzando por construir personalmente hasta los hornos, hasta la casa del laboratorio, i todo esto sin injerencia del ministerio, talvez sin su conocimiento, por lo ménos sin que concediera una grande importancia a este pro-

(1) Domeyko, Clase, de química, física i mineralojía unidas en el colejio de Coquimbo, párrafo 2.

Habiendo doña Mercedes, cuando solo tenía diez i seis años, perdido a su madre adoptiva, redactó para su sepultura este epitafio:

No dejó hijos
Que la lloraran;
Pero el objeto
De su cariño
Recordará eternamente
Sus beneficios i su ternura.

Antes de continuar, será oportuno explicar aquello que dice la señora Marin de haber visto mui de cerca el rostro de la miseria.

Sus padres habían traído al matrimonio bienes de fortuna; pero don Gaspar Marin, que talvez no era mui apto para los negocios, se dejó engañar por individuos de mala fe que le hicieron perder fuertes sumas de dinero; a lo que vinieron a agregarse las confiscaciones i estorciones de toda especie que tuvo que soportar bajo los gobiernos de Ossorio i Marcó, miéntras permaneció inmigrado en las Provincias del Plata. Esto fué causa de que la familia esperimantara escaseces afflictivas, de las que tocó una buena parte a doña Mercedes Guerra, cuyas rentas propias eran harto reducidas.

Ha llegado la ocasion de dar a conocer como doña Mercedes Marin adquirió un desenvolvimiento intelectual, que era tan poco comun entre sus contemporáneos, particularmente entre los del sexo femenino.

Es opinion admitida en Chile la de que el

talento parece ser el patrimonio de la familia de los Marines.

¡Efectivamente los hechos que conocemos así lo confirman.

Pero conviene observar que este talento es de una naturaleza especial que lo hace muy propio para ser fecundado aun a despecho de los mayores obstáculos. Dotados los hijos de don Gaspar Marin, como su padre, de una sensibilidad sumamente impresionable i de una imaginacion vivísima, podian evitar con mas facilidad que otros los efectos adormecedores de un embrutecimiento jeneral, porque todo cuanto les rodeaba comunicaba a sus espíritus una conmocion muy fuerte i profunda, que habia de impulsarlos a pensar i comprender.

Tenia doña Mercedes solo cinco años, cuando la señora Guerra la llevó cierto día de visita a casa de los padres de la niña, a quienes halló muy complacidos oyendo a su hijo Ventura, el futuro autor de los *Elementos de la Filosofía del Espiritu Humano*, dos años menor que aquella, deletrear en un tomo del *Año Cristiano*. La señora Guerra salió prometiendo que en muy poco tiempo su Mercedes haria otro tanto, o mas quizá.

Habiéndola, en efecto, colocado en una escuela, la niña aprendió mas pronto de lo que habria sido de esperar a leer sin tropiezo cualquier libro.

Sin embargo, este conocimiento de la lectura le era comun con muchas otras de su edad, pero no así la aficion desmedida que

manifestó a leer i tornar a leer cuántas obras podia proporcionarse, sea pidiéndolas prestadas, sea desenterrándolas de los viejos armarios.

El placer que le causaron estas lecturas fué tal, que jamas pudo olvidar los títulos de los libros a que lo debia, los cuales, aprendidos de su boca, han sido conservados por los individuos de su familia. Hélos aquí: *Catecismo* de Fleury, *Compendio Histórico de la Religión* de Pinton, *Almacén de los niños*, *Historia Romana* de Lorenzo Echard, las obras del padre Nieremberg, *Historia de la misión de San Francisco Javier a la India*, i un *Compendio de Historia Natural*, que despertó en ella el espíritu de observacion i el gusto de las flores e insectos.

No solo leia i releia estas diversas obras, sino que esponia sus ideas con gran lucimiento. «Ésplicaba el contenido de ellas, me ha dicho su respetable hermano el señor don Ventura Marin, hablándome sobre este particular, con tanta intelijencia, que las personas a cuyas súplicas solia hacerlo no se cansaban de oírla. Yo era una de ellas.»

Doña Mercedes aprendió con igual prontitud a escribir.

Desde una edad mui tierna, tocaba de puro oído, i sin saber música, la vihuela i el clave.

Cuando llegó a los doce años, se puso a estudiar, el frances, que le enseñaron su padre i don Agustín Vial, a cuya casa iba con frecuencia a pedirle lecciones, porque la de don Gaspar Marin estaba mas distante.

La posesion de este idioma, que era entonces rara aun entre los hombres, le permitió aumentar el catálogo de sus libros de lectura con las *Delicias de la Religión* del abate Lamourette, la *Historia Antigua* de Rollin, las *Veladas de la Quinta* i las *Cartas de la Educacion* de Madama de Genlis, i algunos otros, entre los que habia varios de forma epistolar, «que le dieron, me ha referido uno de sus deudos, la soltura i facilidad de expresarse, que se notaban en su correspondencia, particularmente en la que seguía con su padre, residente a la sazón en Coquimbo, quien se propuso escribirle correo a correo, a fin de formar i cultivar por este medio su estilo.»

Hacia aquel tiempo, doña Mercedes, impulsada por el fervor religioso, resolvió dejar toda lectura profana para dedicarse exclusivamente al estudio de San Francisco de Sales, i persistió en tal propósito hasta el año de 1822, en que por fallecimiento de la señora Guerra volvió a la casa paterna. Entonces principió a visitar con frecuencia la de sus primas las señoras Blancos, donde trató al hermano de estas don Ventura, hombre de fino gusto i esmerada educacion literaria, llegado poco habia de España, quien le inspiró grande aficion a la literatura española, i le hizo leer, i aun aprender de memoria, varias poesías, señaladamente de Marchena i Arriaza. Bajo la direccion de este maestro, comenzó a formar su criterio literario, que llegó a ser correcto i delicado. «Podía leerse con ella cualquier trozo escojido en

la firme seguridad de oírle observaciones acertadas, i aun de excelente crítica," a lo que me ha asegurado una persona competente que la conoció mui de cerca.

Junto con la literatura, la jóven Marin cultivaba la música, habiendo aprendido allá por el año de 1822 el piano i el canto.

Algunos años mas tarde, fué perfeccionada en este arte encantador por Masoni, el primer violinista distinguido que vino a Chile.

Aunque en abril de 1830 contrajo matrimonio con don José María del Solar, los deberes de esposa i madre, que desempeñó toda la vida con una puntualidad i celo ejemplares, no le hicieron descuidar ni las letras, ni la música, que constituian el noble solaz de su existencia.

Sin desatender las ocupaciones domésticas, la señora Marin era por entónces una de las mui pocas chilenas que, como las señoras doña Isidora Zegers (a quien le ligaba una estrecha amistad), doña Mercedes Recasens i doña Rosario Gárfias, cultivaban con entusiasmo el piano i el canto, contribuyendo con el ejemplo i los consejos a difundir entre sus compatriotas la afición a la música.

III.

He podido proporcionarme copia de un plan de estudios para una niña, en el cual la señora Marin ha reducido a teoría lo que una feliz inclinacion natural le habia enseñado a practicar a ella misma. Voi a citar ín-

tegro este escrito inédito, porque ofrece el doble interes de dar a conocer la idea que nuestra distinguida autora se habia formado de la educacion de la mujer, i de presentar un cuadro en que sin quererlo ni saberlo ha bosquejado hasta cierto punto una pintura de sí misma.

La pieza a que me refiero ha sido evidentemente redactada como simples apuntes, sin pretension de ningun jénero.

Héla aquí:

«Es preciso que una niña desde que principie a tener conocimiento, consagre a Dios sus afectos, como las primicias de su alma. Para esto, las madres tratarán de dar a sus hijas idea de Dios, i de su bondad suprema, i enseñarles a bendecirle i amarle, dándoles edificantes ejemplos que se graben profundamente en sus almas, i evitando todas las acciones i palabras que en lo mas mínimo pudieran manchar su inocencia. El gusto de los adornos lujosos, de los espectáculos profanos, les será sumamente peligroso, como tambien la grande intimidad con niños de distinto sexo.

«Debe hacérseles con tiempo aprender a leer i rezar, evitando cuanto sea posible el fastidio en el estudio, i procurando hacérselo agradable cuanto se pueda. En seguida, aprenderán a escribir; i entre tanto se les debe instruir en lo concerniente a la relijion del modo que lo permita su edad. A los siete u ocho años, puede una niña estudiar el catecismo de Fleury, i no será inútil inspirarle el deseo de hacer este estudio refirién-

dole alguna de las mas lindas historias del Antiguo Testamento. Todos los dias la madre leerá con ella una leccion de Fleury, cuidando de hacer que la entienda bien, i corrijiéndole las faltas de sentido i de puntuacion. La niña estudiará esta leccion a fin de hallarse en estado de contestar bien las preguntas de dicho catecismo que se le harán al dia siguiente, cuando se le tome la leccion, dándosele otra despues de bien sabida aquella, i guardando siempre el mismo método. La instruccion de la madre o maestros ampliará algun tanto estas lecciones, i las amenizará con reflexiones morales deducidas del asunto, con tal que no sean mui largas, ni mui repetidas.

“La parte dogmática del catecismo es excelente, i es preciso estudiarla con todo esmero, cuidando de hacer de la parte moral las sencillas aplicaciones que necesita la tierna edad de un niño, sin excitar su curiosidad en cosa alguna de las que podrian alterar su inocencia.

“Puédesele cada dia dar algunas sentencias del Evangelio o de los salmos para que aprenda de memoria, i hacerle aprender algunos himnos relijiosos.

“Despues de estudiado el Fleury, es natural que la niña desee conocer mas por estenso la historia sagrada, i entónces se le debe dar algun buen compendio del Antiguo i Nuevo Testamento, que se le hará leer con cuidado, persuadiéndola con tiempo de que esta es la instruccion mas importante i necesaria. Todos los dias se le harán preguntas sobre

lo que ha leído, i sería bueno se la acostumbra a referir lo que hubiese leído, evitando las repeticiones, los vicios del lenguaje i la falta de método en la narracion, si bien es preciso para esto mucha paciencia i tolerancia, sobre todo a los principios.

«Para amenizar estos estudios, sería conveniente presentarle algunos libros divertidos de los muchos que hai escritos para la infancia, llenos de excelentes máximas i ejemplos, tales como el *Almacén de los niños*, el *Nuevo Robinson*, i otros; pero cuídese de no ser muy pródigo de estos libros, porque distraen demasiado de los estudios serios, i aun inspiran por ellos cierto disgusto.

«El estudio de la jeografía debe hacerse al mismo tiempo; i ántes de hacer aprender a la niña como papagayo todo un catecismo de memoria, será conveniente que se le enseñe la figura de la tierra i su doble movimiento por demostraciones sencillas, i que hablen a sus ojos. En seguida, hacerle distinguir bien lo que es continente, isla, península, etc. en todas las divisiones de tierra i agua, sin que equivoque ninguna. Luego se le hará ver los cinco grandes continentes, los grandes mares, dándole a conocer los puntos cardinales del horizonte tanto en la carta, como en un campo raso; i despues se tomará una parte del mundo, i se le hará ver su situacion; se le nombrarán sus partes, i luego se le hará que las divida i clasifique en partes meridionales, septentrionales, orientales, occidentales i del centro al tiempo de nombrarlas, i que las muestre con una varita en la carta

sin vacilar. En seguida aprenderá a conocer cuáles son las penínsulas, los cabos, las islas, los montes, los ríos, los lagos, etc., etc, de aquella parte del mundo; i tomado con prolijidad este conocimiento jeneral de cada una de las partes del mundo, se procederá a enseñarle el detalle, para lo que será útil el catecismo. Las lecciones antedichas será necesario formarlas, i hacer que la discípula las copie, pues no las hai impresas. Entrando al detalle es tiempo de explicar la division del globo en zonas, hacerle conocer los círculos por sus nombres, explicarle el oficio i valor de los grados, que no son otra cosa que un medio inventado para facilitar el buscar los lugares, i no líneas que haya realmente en la tierra, como se suelen figurar los niños.

«La posicion de la tierra con respecto al sol es una de las cosas mas esenciales para hacer conocer el orijen de la diversidad de las estaciones, i esto conduce naturalmente a la explicacion del sistema planetario. Este precioso estudio debe hacerse de modo que produzca en el ánimo de la discípula una viva impresion de la magnificencia i hermosura de las obras del Criador, impresion cuyos resultados morales son incalculables, como que es el mas seguro fundamento del sentimiento relijioso.

«La inspeccion i conocimiento jeneral del globo i algunas indicaciones que se les deberán hacer sobre lo mas notable de cada país, i las reminiscencias históricas de los pueblos mas célebres de la tierra hechas oportunamente, inspiran a los niños el deseo de estu-

diar la historia; i es preciso satisfacerlo a su tiempo. El conocimiento de algunos hechos particulares de la historia de Grecia i Roma fomentarán esta curiosidad; i a la edad de diez años se puede poner en las manos de la niña algun buen libro de historia. Mas como en la eleccion de este libro pudiera haber algun riesgo, es preciso buscar alguna obra escrita para las jóvenes. El compendio de Lammé Fleury es bueno; pero si la niña tiene buenas disposiciones es indispensable lea la excelente obra de Rollin, en la cual encontrará con la mas hermosa narracion, sana crítica, excelentes principios, ilustracion, relijion, una moral pura i llena de atractivo. Leído el Rollin, se le dará algun buen compendio de historia romana, un conocimiento de historia moderna i alguna obra bien elejida de historia eclesiástica. En la eleccion de todos estos libros se debe proceder con mucha reflexion i consejo, porque hai muchas obras de historia peligrosas i llenas de una crítica seca i de máximas irrelijiosas. La lectura del Evangelio debe ser de toda la vida, i el domingo con particularidad se debe consagrar a ella algun rato. No intento formar un plan de lectura, pero recomiendo ciertos libros que considero como indispensables para completar las ideas morales i relijiosas de una joven. El catecismo de Poujet es indispensable; i en fin la continuacion de sus lecturas la dirigirán sus padres o maestros, i el mismo criterio que le darán los principios que ya ha tomado.

La lectura de las fábulas divierte a los

niños. Las de Samaniego son excelentes, i desde chicas se les hará aprender de memoria algunas, como tambien mas adelante las de Iriarte, i algunas de las de Real de Azúa.

“Una niña no tiene para qué estudiar el latin, pero debe saber principios de gramática jeneral i conocer su lengua. Lecciones claras i fáciles, ayudadas de esplicaciones verbales, le enseñarán a distinguir bien las partes de la oracion i las reglas principales de la sintáxis; i no se tolerarán jamas en sus lecturas faltas en la prosodia i articulacion de las palabras. Por lo que hace a la ortografía, es necesario hacerla aprender con cuidado, i practicar lo mismo; para lo cual será bueno hacer a la niña contestar unas cartas que se le deberán escribir siquiera una vez por semana. Este ejercicio es sumamente importante, porque bien dirigido forma el estilo, enseñando a presentar las ideas con precision; enseña a pensar, i en fin por él se pueden calcular los frutos de la educacion de una niña, su talento, sus ideas morales, etc. Es preciso que aprenda a doblar i cerrar bien una carta, a escribir con limpieza, i en fin a cortar sus plumas para no tener que recurrir a otros, siempre que tiene que escribir.

“El estudio de la gramática i de la lengua patria la habrá preparado para el estudio del frances, o cualquier otro idioma. Es mui bueno saber dos, o por lo ménos el frances, cuya rica literatura es un estímulo a la curiosidad i al gusto. La traduccion radica en el conocimiento de la lengua propia i facilita la espresion de las ideas; pero téngase

mucho cuidado de evitar los galicismos para que no se adquirieran vicios ridículos en el lenguaje, ora sea escrito, o hablado.

«Las labores de manos deben ejercitarse siempre, pero con moderacion. Las niñas gustan a veces de ejercitar sus dedos mejor que su discurso; i por tanto es preciso que no se deje por el feston o el bordado, otras cosas que cuestan mas trabajo. En todo tiempo las damas se han dedicado a la costura, i esta entra en parte del destino a que las llama la naturaleza. Por tanto saber cortar su ropa, coserla, i aun bordar con primor, son cosas que no deben descuidarse, i sirven de una honesta distraccion.

«El manejo de las cosas domésticas, el órden, el aseo, la economía son cosas que requieren una grande atencion, i que una madre debe enseñar a su hija, dándole alguna parte en el manejo de la casa segun su edad. Recibir i contar la ropa, cuidar de ciertos artículos de consumo, como el té, la azúcar, etc., preparar alguna vez los postres de la mesa, todo esto puede hacer, aun cuando tenga que estudiar; i en fin son cosas esenciales a las que debe aficionarse con tiempo.

«El aprendizaje de la música o del dibujo debe entrar como un bello adorno en la educacion. Es preciso observar la disposcion de la niña en la eleccion de la habilidad que deba adquirir, i mirar que la excesiva aficion a estas cosas no la distraiga de otras mas importantes, ni perjudique su moral, inspirándole las pretensiones de la vanidad. No obstante, un talento músico bien adqui-

rido i llevado a la perfeccion suele ser un recurso en una situacion triste; i por tanto no se debe omitir perfeccionarlo cuando hai medios i disposiciones aventajadas.”

La fecha probablemente bastante atrasada en que debieron redactarse los apuntes precedentes, la cual debe subir hasta allá por el año de 1840, puesto que aun cuando hacen alusion a las fábulas de Real de Azúa publicadas en 1839, hablan de un tiempo en que se empleaba todavía la pluma de ave, i en que habia falta de un testo elemental de jeografía, esplica lo reducido del plan de estudios que la señora Marin proponia para las niñas. Enseñar algo, cuando por lo jeneral no se sabia nada, debia parecer mucho.

Ademas, el escrito mencionado debe quizá hallarse incompleto, pues de otra manera no se comprenderia la omision de las nociones mas rudimentales del cálculo.

Pero sea como sea, este plan es bastante notable.

La señora Marin da por base a la educacion de la mujer el principio relijioso, pero bien comprendido en su espíritu, i no limitado a la mera observancia de prácticas mas o ménos supersticiosas. La relijion es para ella un conjunto de santas verdades, i no un espectáculo de simples ceremonias esternas. Sabemos demasiado que una concepcion de esta especie no era comun, especialmente en las personas de su sexo.

Nótase en todo el plan de estudios propuesto la misma tendencia a que se desenvuelva la comprension de la niña preferentemente a su memoria.

Pero lo que llamó sobre todo la atención es que una poetisa como doña Mercedes Marin manifestase tanto empeño por que la mujer aprendiese los rudimentos de la ciencia, como los del gobierno doméstico; la música o el dibujo, como la costura, o la administración del té o de la azúcar.

El modelo de la mujer era para ella, no la brillante Corina, sino la hacendosa madre de familia.

Deseaba sí que ésta fuese ilustrada i amable, a fin de que pudiera ser juntamente la providencia i el encanto del hogar.

Encargada en 1848 de distribuir los premios a las alumnas de un colejio, se aprovechaba de la ocasion para espresarles sus doctrinas sobre el particular, dirijiéndoles, entre otras, las elocuentes palabras que siguen:

“Vosotras tornareis algun dia el hogar paterno; i empezando a dejar de ser niñas, hareis al lado de vuestras madres el aprendizaje de las virtudes domésticas, tanto mas necesarias, quanto ellas son la herencia de la mujer, i están de acuerdo con su naturaleza i con su posicion. Solo el desórden de las costumbres, el trastorno de todos los principios, pueden hacer que se miren en una sociedad como bajos i despreciables los cuidados caseros. Ellos nos recuerdan los cuadros mas interesantes de la Biblia, aquella sencillez primitiva tan encantadora en la pluma de los escritores antiguos; las nobles castellanias de la Edad Media, cuyo modesto decoro templaba por su dulzura el carácter

agreste de aquellos siglos de hierro, i la indole demasiado belicosa de sus esposos i de sus padres. Credme: nunca es mas interesante una mujer, que cuando retirada al interior de su familia regla las ocupaciones, cuida de la economía, entabla el orden en todo i aplica sus dedos industriosos a la costura i al bordado. Los griegos divinizaron este arte i le asociaron a la sabiduría en la persona de Minerva; i las princesas mas elevadas de todos los tiempos lo han practicado en medio del esplendor de sus cortes. No es en el tumulto de los saraos, rodeadas del oropel del lujo, donde vuestras gracias aparecerán mas seductoras, ni donde inspirareis afecciones mas fuertes i profundas. En el hogar doméstico, os lo aseguro, no faltarán ojos penetrantes que se fijen en todo ese conjunto de prendas que solo puede prometer una felicidad duradera. Pero ¡cuántos hechizos podeis aun añadir al mérito sólido si desenvolvedose en vosotras el sentimiento de lo bello; quereis cultivar los talentos agradables, i adornaros con ese lujo del arte i de la naturaleza, que tanto realza al ser humano! Entónces vuestro imperio será mucho mayor, no lo dudeis; i jamas el fastidio vendrá a perseguiros en las horas de vuestro descanso. ¡Qué de veces he visto yo correr dulces lágrimas por el rostro de un padre a quien acosaban las penas, al oír la voz melodiosa de su hija, ya entonando un aire espresivo, ya vertiendo sus pensamientos en una conversacion sazónada por la finura, la discrecion i el ingenio! Las madres ven desaparecer con

indiferencia al lado de tales hijas, los atractivos de su propia belleza, i no temen para la vejez el menosprecio ni el olvido, pues saben serán indemnizadas de sus desvelos por aquellos mismos seres inocentes a quienes los han consagrado, que con el tiempo se tornan en verdaderas madres i protectoras de las que les dieron el ser! Aspirad, niñas, a una felicidad tan pura.»

Sin embargo, aunque doña Mercedes Marín señalaba a la mujer por principal funcion social los deberes de la madre de familia i de la dueña de casa, anhelaba ademas porque tuviera a su disposicion para bien de la sociedad los grandes medios de benéfica influencia que pueden proporcionarle el cultivo de las letras i la práctica de la caridad.

En una carta firmada P. L. que insertó en la *República Literaria*, número 4, fecha 25 de junio de 1865, lamenta la desaparicion de ciertas tertulias de personas de ambos sexos que, a lo que refiere, se formaban en otro tiempo en Santiago, a fin de buscar honesto i provechoso entretenimiento en la lectura de obras amenas e instructivas. «¡Cuántas hermosas pájinas de Fenelon, de Cervantes, de Chateaubriand, i en suma de Stael, dice. han rodado por nuestras manos, i encantado los oídos de nuestras madres en algunos ratos de ocio en nuestras deliciosas veladas! Si no bastaban los libros de nuestras casas, los amigos traian los suyos. Su lectura daba amplia materia de conversacion a la jente jóven, estableciéndose así un cambio mutuo de ideas, no ménos favorable al

cultivo del talento, que al desarrollo de los mas puros i honestos sentimientos del corazon.

«¡Pobres jóvenes! continuaba, espresando el pesar de que estos no frecuentasen con mayor asiduidad el trato de las señoras; de cuántas ventajas se privan desdeñando la buena sociedad! Las mujeres bien educadas forman en ellos las maneras cultas i finas. La necesidad de agradarlas les impone una multitud de pequeños esfuerzos sobre sí mismos que les son útiles en todo el curso de su vida, i la naturaleza áspera i dominante del hombre recibe un pulimento precioso que le hace a la vez dócil a la razon i accesible a los impulsos benévolos que son el dote mas distinguido de la verdadera civilizacion.»

Segun se vé, la señora Marin aspiraba a que se fundara en Chile algo semejante a aquellos salones que tanto han contribuido en las principales naciones europeas al desenvolvimiento de la cultura intelectual i social.

Su anhelo por la propagacion de las luces, especialmente entre las personas de su sexo, fué siempre vivo. La Sociedad de instruccion primaria de Santiago debe recordarlo, pues en cuantas oportunidades se ofrecieron, se apresuró a cooperar con eficacia a sus elevados fines, habiendo compuesto por encargo suyo en 1857 el *Canto a la Patria*, que ántes he citado.

Hace dos años solamente, que a pesar de hallarse enferma, fundó una sociedad de señoras para ausiliar en sus tareas a la de ins-

truccion primaria, i organizó un bazar que produjo a la última un sobrante no despreciable. Por desgracia, la guerra contra España, que sobrevino, llamando la atencion pública hacia otros objetos, impidió que la institucion echara raíces.

Como dos meses ántes de morir, sabiendo que la Hermandad de Dolores, o la Sociedad de beneficencia, trataba de encomendar la instruccion relijiosa de las niñas que se educan en las escuelas públicas a las señoras que quisieran ocuparse en esto, se preparaba a dedicar a tan laudable obra algunas horas de la semana.

No era menor el celo de doña Mercedes para que la mujer ejerciera en el alivio de las desgracias humanas la misma poderosa influencia que en la difusion de las luces; i en esto, como en aquello predicaba, no solo con la palabra, sino tambien con el ejemplo.

Cuando don Pedro Palazuelos organizó en 1844 una sociedad de señoras para que se empleara en obras de beneficencia, la señora Marin fué nombrada secretaria, i leyó en la primera reunion un discurso apropiado al caso, que se repartió impreso. En seguida, sirvió cuanto pudo a esta asociacion, hasta que motivos independientes de su voluntad la obligaron a separarse de ella.

En los últimos años, se habia incorporado a la que la venerable doña Antonia Sálas habia formado con los restos de la ántes mencionada.

Era mui inclinada a dar limosnas.

Cuando no tenia dinero para esto, se desprendia de las cosas de su uso. "Un vaso de agua, solia repetir, dado en nombre de Dios, conquista el reino de los cielos."

Conforme a su espíritu piadoso, gustaba de que en los templos hubiera el ornato correspondiente, pero reprobaba el demasiado lujo en ellos; porque habria querido que aquel exceso de gastos se hubiera invertido en aliviar las miserias de los pobres. "Es preciso atender primero a los templos vivos," decia recordando una espresion favorita de su madre.

Para acabar de conocer el carácter de la señora Marin, es menester agregar a su piedad filial, a sus tiernos afectos de esposa i de madre, a su amor a las letras, a su caridad, el patriotismo que habia heredado de sus padres, i un sentimiento relijioso, que llevaba a veces hasta la exaltacion.

IV.

Doña Mercedes Marin compuso poesías, como las plantas producen flores, como los árboles dan frutos, por la sola fuerza de su naturaleza, sin conocer siquiera las reglas de la métrica.

Los primeros versos que leyó fueron los de un poema titulado *Eustaquio*, escrito por un benedictino de Granada. Su padre, don Gaspar Marin, le recitaba fragmentos de la *Araucana*, i su madre, doña Luisa Recabáren, le hacía aprender de memoria trozos del *Des-*

den con el Desden i de otras comedias antiguas.

Esta fué toda la educacion poética de doña Mercedes.

Cierto día, siendo todavía mui niña, sin que nadie se lo enseñara, hizo una sátira a una alfombra vieja de la casa, jugueteo literario que, como es de suponerse, i merecia serlo, fué mui aplaudido por toda la familia.

Mas tarde, a la edad de catorce años, compuso su primer soneto con motivo de no poder ir personalmente, por estar enferma, a despedirse de una amiga que partia. Doña Mercedes se abstuvo de hacerle ninguna correccion a fin de tener el gusto de conservar esta que podemos considerar su primera obra, tal como la habia compuesto. Este soneto es el que sigue:

Dulce amiga, si el gusto de abrazarte
Se me veda en la triste despedida,
No ha en el mundo fuerza que le impida
Ser tuyo para siempre al pecho amante.

Por mi amistad tan firme i tan constante,
Espero que ha de serme concedida
La última gracia a tu amistad pedida,
I que recordaré en mi último instante.

Ven a mí, dulce amiga, te lo pido,
Si bien preveo ya el duro contraste
Que mi amargo dolor me ha prevenido.

Mas si a mi tierno ruego has de negarte,

Guarda con mis estrofas la memoria
De mi afecto, i mis ansias de estrecharte.

Si este soneto parece demasiado imperfecto i desaliñado, adviértase que fué compuesto por una niña que no sabía siquiera la métrica, en el año de 1818, cuando los tres o cuatro individuos a quienes entónces se calificaba en Chile de poetas, no habrían sido capaces de elaborarlo mejor.

Ya he dicho ántes que la señora Marin hizo bajo la direccion de don Ventura Blanco Encalada, llegado al país de España en 1821, el estudio de varios poetas, entre los cuales mencionaré a Alfieri, Byron, frai Luis de Leon, Quintana i Meléndez, i mui particularmente a Arriaza, algunas de cuyas composiciones aprendió de memoria.

La lectura detenida i razonada de aquellos ilustres autores desenvolvió su talento poético.

Así puede notarse un gran progreso entre el ensayo informe que acabo de copiar i las dos primeras composiciones dadas por ella a la estampa, las cuales fueron los dos siguientes sonetos publicados sin firma: el uno en 1835 en el *Mercurio*, número 2,028, fecha 19 de agosto de aquel año, i el otro en mayo de 1836 al fin del *Elojio del senador don Juan Egaña*, pronunciado por su hermano don Ventura Marin en la capilla del Instituto Nacional,

Creo oportuno insertar aquí estos dos sonetos, que no es fácil proporcionarse:

A MR. LA CHENAYE, ENCARGADO DE NEGOCIOS
I CÓNsul JENERAL DE FRANCIA, EN EL DÍA
DE SUS EXCEQUIAS.

A morir léjos bajo estraño cielo,
Le condenó la suerte despiadada;
I en vano torna hacia la patria amada,
Ojos que ya oscurece negro velo.

No vendrá el deudo con amargo duelo
A esparcir flores en la tumba helada,
Ni la triste viuda desolada
Podrá implorar en ella su consuelo.

Mas no morirá en Chile su memoria,
Porque el influjo noble i poderoso
De amistad i virtud celan su gloria;

I dando a su ceniza asilo honroso,
Tributo ofrecen de afliccion notoria
Al que fué sabio, amable i jeneroso.

A DON JUAN EGAÑA.

Yace la Patria en lagrimoso duelo
Por la muerte de un hijo esclarecido,
Justo tributo al mérito debido
Ofreciendo en su amargo desconsuelo.

Jimén las Musas bajo negro velo;
I en dolorosa angustia sumerjido
El jenio del saber, mudo, abatido,
Ya no despliega su brillante vuelo.

Sube en tanto el espíritu radioso
A la mansion do la verdad impera,
I donde habita el inefable gozo,

Olvidando la vida pasajera
Que discurrió, cual astro majestuoso,
Senda de luz dejando en su carrera.

Pero lo que consolidó en Chile la reputación poética de la señora Marin fué su *Canto Fúnebre a la muerte de don Diego Portáles*, que insertó sin nombre de autor en el *Araucano*, número 361, fecha 28 de julio de 1837; i que publicó despues en un cuaderno, haciéndole seguir de un soneto al jeneral don Manuel Blanco Encalada, que venció en el Barón a las tropas capitaneadas por el coronel Vidaurre que se habian sublevado contra el ministro Portáles.

El año de 1846, al incluirse este *Canto Fúnebre* en la *América Poética*, la señora Marin esplicó como sigue los motivos que la habian impulsado a escribirlo.

“Las oscilaciones políticas de mi país han sido causa de que yo jamas haya pensado en reimprimir este canto. Estamos mui léjos del tiempo en que la historia pronuncie su fallo imparcial sobre don Diego Portáles, que aun el día de hoi tiene admiradores entusiasmados i apasionados detractores. Ajena de toda cuestion política, yo no quiero pertenecer ni a unos ni a otros; pero como hija de ilustres patriotas, no puede serme indiferente el juicio que mis contemporáneos formen por esta produccion acerca de mi modo de pen-

sar; i esta es la razon por que me anticipo a esponer lijeramente mis ideas sobre este hombre célebre, a fin de justificar la pureza de mis intenciones en los elojios que le he prodigado.—Yo he creído siempre que dotado Portáles por la naturaleza de talentos superiores i de una enerjía poco comun, tenia vocacion a mandar; que elevado sobre las ramas de un partido poderoso, dominado por una situacion extraordinaria, se vió en la necesidad de tomar providencias fuertes que le concitaron muchos odios, pero que mas adelante desplegó, con una incesante laboriosidad, grandes miras patrióticas i el mas jeneroso desprendimiento de todo interes personal. Que empeñado Chile en la cuestion del Perú, se mostró vivamente interesado en una empresa que al honor de la Patria interesaba llevar a cabo, i conducir a un glorioso desenlace; i en fin, que a pesar de hallarse revestido de influjo ilimitado, supo respetar la vida de los hombres, aun de sus mayores enemigos, sin hablar de otras preciosas garantías conservadas en tiempo de su gobierno. Estos antecedentes, unidos al carácter aleroso i trájico de su muerte, excitaron por él una vehemente simpatía que suspendiendo toda animosidad i antiguo resentimiento, obligó al pueblo chileno a derramar sobre su sepulcro, sincero i amargo llanto. Yo me sentí conmovida hasta lo íntimo de mi alma; i con todo, no he creído ser otra cosa en aquellos dias, que intérprete fiel del sentimiento jeneral. Mi canto halló eco en todas partes; i para mí tiene algo de mui

extraordinario, que una simple mujer, poetisa improvisada al parecer solo para aquel momento, sin relaciones de ninguna clase con Portáles, se alzase entonando su elojio. La espontaneidad de este hecho, unida a la consideracion de mi carácter personal, le dan cierta semejanza con aquellos testimonios que obtiene a veces la verdad, de un modo casual, de los labios de la inocencia, i que tanto peso tienen en la balanza de la justicia.”

La señora Marin compuso el *Canto Fúnebre a la muerte de Portáles*, impulsada por la profunda conmocion que aquel trájico suceso produjo en su ánimo, con el único propósito de desahogarse, i sin intencion de publicarlo. Pero habiendo sido mostrado a don Andres Bello, éste, despues de haber hecho algunas lijeras correcciones, le hizo consentir en darlo a luz. A esto alude doña Mercedes, cuando en su poesía *A la Muerte del señor Bello*, dice:

¡Dulce amistad! ¡Cuán gratas impresiones,
Con el precioso aroma perfumadas
De la santa virtud, están grabadas
Por Bello en infinitos corazones!

Yo sentí su poder; a su influencia
Se alzó mi voz, i resonó mi canto,
Eco de un gran dolor, voz de quebranto,
Que escuchó con benévola induljencia.

El Canto Fúnebre a la muerte de Portáles, a pesar de que consta de trescientos veinte i cuatro versos, fué la obra de una sola no-

che, trabajado mui a la lijera, como todas las producciones de doña Mercedes Marin, que no tenia paciencia para meditarlas mucho i elaborarlas con despacio.

La aparicion de aquella poesia en un país como Chile donde eran tan rarísimas las producciones literarias de su especie fué acojida con grande entusiasmo, segun se colejirá del siguiente artículo del *Mercurio*, núm. 2,596, fecha 4 de agosto de 1837.

«Reimprimimos a continuacion el *Canto Fúnebre* al señor Portales, publicado en estos últimos dias en Santiago en la imprenta de la *Opinion*, porque no puede ménos de sernos sumamente grato ilustrar la coleccion de nuestro diario con uno de los mas bellos rasgos de la literatura chilena. Esta composicion apareció anónima; pero como ni su objeto ni su mérito son compatibles con la indiferencia de los lectores, la curiosidad pública rasgó mui pronto el velo que habia tejido la modestia, i se descubrió con no poca sorpresa que el autor era la señora doña Mercedes Marin del Solar. Con no poca sorpresa, decimos, porque, a pesar de la justa reputacion de que gozan en Santiago los talentos de esta señora, no se creia deber al bello sexo un homenaje tan digno del hombre ilustre cuya pérdida se lamenta.

«Lo mas notable a nuestro entender en esta obra es el colorido constantemente poético con que la ha hermoseado el pincel de la señora de Solar. Esta es una de las dotes que se encuentran mui rara vez en los primeros ensayos de un poeta, porque penetrar

los secretos de estilo, ser sencillo sin dejenerar en prosaico, conservar elevacion sin tocar en una afectacion tediosa, i sobre todo dar color a una composicion elejiaca sin abandonarse a la hipérbole del sentimentalismo que afea la mayor parte de los elogios, está reservado solo a ingenios dotados de una verdadera inspiracion i enriquecidos con el estudio de los clásicos.

“Ademas del mérito del estilo, tiene este canto bellezas que no pueden ménos de llamar la atencion de los intelijentes, i cuya enumeracion exijiria mas espacio que el que nos dan nuestras columnas. Sin embargo, no es posible dejar de fijarnos en dos cuadros, que honrarian a cualquier poeta: el de la hipocresía del asesino descrita en el trozo que comienza *Sí, desencadenada*; i el retrato de la víctima que da principio por este verso *¿Do está el soplo divino que animaba*, etc.

“Estos dos rasgos escritos con tanta verdad, con tanta sencillez, con tanta felicidad en la espresion, descubren un talento poético que sería doloroso no ver cultivado por un constante ejercicio, porque anuncia los frutos mas preciosos a la literatura nacional.

“En seguida del canto insertamos tambien un bello soneto de la misma señora dirigido a su primo el jeneral Blanco.”

A pesar de estos aplausos, la poetisa chilena, desalentada sin duda por la poca aficion a la bella literatura que habia en Chile, dejó todavía por algunos años su lira colgada i muda. Así, don Domingo Faustino Sarmiento, al anunciar en el *Mercurio* nú-

mero 3,762, fecha 15 de julio de 1841, el canto elejiaco al *Incendio de la Compañía* de don Andres Bello, que fué tambien un acontecimiento poético en nuestro país, no tuvo reparo para reprenderle el largo silencio que ella guardaba. «Sentimos que la distinguida señora Marin, que en tan buena armonía vive con las hijas de Apolo, dijo, no favorezca al público con nuevas producciones que acrecienten el número de sus admiradores, ya que los jóvenes se muestran tan esquivos al grato comercio de las Musas.»

Pero la señora Marin no tardó en hacer ver que si habia sido omisa en dar a luz las producciones de su ingenio, habia sido solo porque su modestia de mujer le habia hecho temer el singularizarse en una sociedad que se manifestaba tan poco afecta al cultivo de la poesía. Tan luego como la juventud chilena, estimulada por la mejora de los estudios, comenzó desde 1841 a ensayarse en el arte de escribir, tanto en prosa, como en verso, doña Mercedes tomó parte con ardor en aquel laudable movimiento literario.

Desde entónces sus composiciones fueron numerosas, como aparece de la siguiente enumeracion, que he procurado hacer lo mas prolija posible:

SONETOS. — La Existencia de Dios. — A don Hipólito Belmont en contestacion a unos versos en que llamaba *Safo* a la autora. — A don José Manuel Arlegui en la muerte de su esposa. — Remitido a la viuda del coronel Devic Tupper en el dia que se colocaron en el cementerio de Santiago las cenizas

de éste.—A la distinguida cantatriz doña Teresa Rossi.—Al señor don Ventura Blanco algun tiempo despues de la muerte de su hija Luisa.—A la Muerte de un caballero que tomó una dosis de veneno creyendo que era cremor.—Al Retrato de mi marido.—Al doctor don Lorenzo Sazie con motivo de haberse felizmente restablecido de una caída de caballo en que peligró mucho su vida.—A mi Hermana en la sensible muerte de su esposo.—A don Pablo Ferretti despues de haber cantado un trozo de la ópera *Torcuato Taso*.—A la Hermosura.—El Consuelo del poeta.—A la señorita Emilia Eléspuru en su regreso a Lima.—A doña Mercedes Ignacia Tocornal de Tocornal.—A la señorita Anjela Caamaño, jóven poetisa guayaquileña.—(No me ha sido fácil descubrir la fecha en que fueron compuestos los sonetos precedentes.)—A la Sepultura del ilustrísimo i reverendísimo señor don Manuel Vicuña, primer arzobispo de la iglesia chilena; mayo de 1843.—A la Muerte del dean de la Catedral de Santiago don José Alejo Eizaguirre; agosto de 1850.—En la muerte de la jóven i virtuosa señora doña Adela Solar de Aldunate; octubre 11 de 1853.—A la señora doña Enriqueta Eléspuru; agosto 15 de 1855.—A la memoria de Pedro de Valdivia. El dia de la bendicion de la capilla que lleva su nombre. Dedicado a don Eduardo Asquerino; setiembre 15 de 1855.—En el dia de la dedicacion de la capilla de Pedro de Valdivia. A don Salvador de Tavira; setiembre 22 de 1855.—A la memoria de Mr. Brunet des Baines, archi-

tecto que construyó la capilla de Pedro de Valdivia en el día de la dedicacion de dicho templo; setiembre de 1855.—A la distinguida poetisa doña Jertrúdis Gómez de Avellaneda; enero de 1857.—A la Memoria de doña Manuela Correa de Ovalle; 20 de mayo de 1857.—A San Luis Gonzaga; junio de 1857.—A una Rosa; noviembre 4 de 1857.—A la señora doña Rosario Reyes de Bello; 1857.—A don Gaston Du-Bord; marzo 31 de 1858.—A don Manuel Urrejola en su partida para España; junio 27 de 1858.—A mi hija Elena en su partida a Norte América; agosto 8 de 1858.—La Patria en febrero de 1859; 18 del referido mes i año.—Defensa del soneto precedente; 1859.—Al Indulto concedido el 14 de octubre de 1859 a cuatro reos convencidos de conspiracion; octubre 20 de 1859.—La Muerte de la Patria; octubre 20 de 1860.—A una Poetisa anónima que dirijió a la autora, un bello soneto en Valparaíso; noviembre 4 de 1860.—Al señor don Andres Bello en la muerte de su hijo don Juan; noviembre 30 de 1860.—A Valparaíso; noviembre de 1860.—A mi amiga Mercedes Recasens de Zegers; diciembre 12 de 1860.—Al Mar; diciembre 30 de 1860.—A la Union Americana; setiembre 27 de 1862.—Al 12 de Febrero de 1865.—Al distinguido pianista don Luis Gotschalk; junio 17 de 1866.

COMPOSICIONES EN DIVERSIDAD DE METROS.

—En un album.—A un Niño que nació ántes del término de los nueve meses, i murió inmediatamente.—Escena Doméstica acaeci-

da en Santiago de Chile en el año de 1801.—
Cancion al Regreso de la Expedicion Liberta-
dora del Perú.—A mi hija Luisa el dia de
su cumpleaños.—Pensamiento para el ál-
bum de dos amables señoritas.—A la señori-
ta Laura Huneus.—El Desengaño.—A Elisa
el dia de su compromiso matrimonial.—A un
Arroyo.—Recuerdos.—A un Niño.—A una
Jóven Religiosa mandándole un obsequio.—
Pensamiento.—Inscripcion para el telon de
un teatro.—A Mercedes Ignacia Tocornal de
Tocornal en la ausencia de su esposo.—A
mi yerno Federico Beelen en su partida a
Norte América con su esposa.—(No me ha
sido fácil descubrir las fechas de las compo-
siciones precedentes).—Marcha a la Salida
de la Expedicion Libertadora del Perú el 18
de setiembre de 1837.—Brindis en un con-
vite patriótico en el aniversario de la batalla
de Chacabuco; 1839.—Himno Patriótico a
la célebre victoria de Yungai; 1839.—Epi-
tafio de una señora que deseando tener suce-
sion en su matrimonio, fué víctima del cum-
plimiento de sus deseos; 1839.—La Novia i
la Carta; 1843.—Impresiones de la ópera. A
la señora Clorinda Pantanelli; noviembre 1
de 1843.—A mi amiga Isidora Zegers de
Huneus en sus días; enero 1.º de 1847.—En
el álbum de mi hija Amelia; noviembre de
1855.—Canto a la Purísima Concepcion con
motivo de la solemne funcion que el 8 de di-
ciembre de 1855 celebró la Iglesia Metro-
politana de Santiago de Chile en honor de la
declaracion del dogma de la Inmaculada
Concepcion de María Santísima.—En el ál-

bum de la señorita Anjela Caamaño; diciembre 10 de 1856.—Para el álbum de la señorita Cármen Caamaño, amable guayaquileña que pasó por Santiago en compañía de su padre i de su hermana Anjela, jóven hermosa i favorecida de las Musas; diciembre 13 de 1856.—A un Niño regalándole un buen libro; junio 21 de 1857.—Canto Patriótico dedicado a la Sociedad de instruccion primaria de Santiago; setiembre de 1857.—Al Sueño; 1857.—Para el álbum de la señorita Celina Huneus; marzo 6 de 1858.—Canto Fúnebre a la memoria del ciudadano José Romero; mayo de 1858.—En el álbum de una hermosa señora boliviana; junio 24 de 1859.—Himno a la Beneficencia; agosto 7 de 1860.—Cancion a María; setiembre 4 de 1860.—A la señora doña María Heníquez de Toledo en la muerte de su hija Lucila i de su yerno don Eliseo Cox, ahogados en el Rio Claro el 23 de setiembre de 1860; octubre de dicho año.—Al jeneral don Juan Lavalle el dia de la exhumacion de sus cenizas; diciembre 7 de 1860.—Tal para cual; 1860.—Falso Presentimiento; enero de 1861.—Los Jugadores; enero 19 de 1861.—Al ilustrísimo i reverendísimo señor arzobispo de Santiago, don Rafael Valentin Valdivieso, a su vuelta de Roma en 1861; marzo 4 de 1861.—Dulce es Morir. Poesía dedicada al señor don Estanislao Olea con motivo de la muerte de su hermana la señorita Cármen Olea; marzo 15 de 1862.—A Manuel Rodríguez en la inauguracion de su monumento; 1863.—En la muerte de Wenceslao; mayo 4 de 1865.—Al pié de la Cruz. Plegaria. Al ilustrísimo señor

don José Hipólito Sálas, obispo de Concepcion; julio 20 de 1865.—En la muerte del ilustre americano don Andres Bello; diciembre 18 de 1865.

Para completar la enumeracion de las obras literarias de la señora Marin, deben agregarse a sus composiciones en verso, varias en prosa, entre las que se distinguen la biografía de su padre, de que ya he hablado, una biografía del arzobispo de Santiago don Manuel Vicuña dada a luz en 1843, otra del arcedeano don José Miguel del Solar publicada en 1847, algunos discursos i algunos artículos de periódicos.

Ha dejado tambien, pero inconclusa, una leyenda denominada *Escepticismo i Fe*, cuya terminacion recomendó a su hijo don Enrique del Solar, uno de los jóvenes poetas chilenos mas laboriosos i sobresalientes.

La simple lectura de los títulos de las producciones de doña Mercedes basta para manifestar que era una autora de ocasion, que solo escribia cuando algun suceso público o casero le impulsaba a hacerlo, sin haber buscado casi nunca aquellos temas abstractos, o imitados de los libros a la moda, que suelen tomar los poetas para ejercitar la pluma.

Sus composiciones son siempre la expresion de un sentimiento personal que ha experimentado realmente, i no el desenvolvimiento de un lugar comun poetico, que hubiera rimado, como habria podido hacerlo con cualquiera otro.

La naturaleza de los asuntos que trata suministra una prueba suficiente de la verdad de esta observacion.

Cuando llega a elejir alguno de carácter jeneral, es para decir lo que ella ha sentido a la noticia de un hecho, o a la presencia de un objeto dado. Tiene, por ejemplo, un soneto *A Valparaíso*, pero ha cantado a la reina del Pacífico, no como otros vates a Venecia o Babilonia; sino para comunicar la impresion que aquella ciudad, a la cual hizo un viaje en 1860, produjo efectivamente en su alma.

Como los versos de la señora Marin que he citado hasta ahora, han sido, no de los mejores suyos, sino de los que contienen alusiones a su vida, voi a copiar el soneto mencionado que pertenece a los de la primera clase:

A VALPARAISO.

Ciudad amable, caprichosa i bella;
Centro de actividad i de alegría,
Orgullo de la cara patria mia,
Que de progreso marcas noble huella;

Con tus montañas tocas la alba estrella,
Tu planta halaga el mar con ufanía,
Laboriosa te encuentra el claro dia,
I en la alta noche tu beldad descuella.

Yo, a la luz de la luna, te he mirado,
I en el plácido albor de la mañana,
I sus votos mi amor te ha consagrado.

Del Pacífico sé la soberana,
Tus playas bese el triste desterrado;
I no manche tu suelo sangre hermana.

“Los escritores se parecen algo a los insectos, de los cuales unos liban la miel de las flores, o vagan en torno de la llama; otros buscan las inmundicias, i se alimentan de sustancias corrompidas. Como ella (la señora Marin) escribe rara vez, i solo por gusto, elije bien sus asuntos, o mejor diré, se deja arrebatado por las nobles inspiraciones de lo verdadero i lo bello. En fin, le gusta cortar en buen paño, lo cual se hace siempre con gusto i facilidad.”—Doña Mercedes daba este juicio sobre sí misma en el *Mercurio* número 8,563, fecha 9 de febrero de 1856, con motivo de una polémica que habia suscitado la publicacion de la biografía de don Gaspar Marin en la *Galería de Hombres Célebres de Chile*. El juicio es bastante exacto. Salvo algunas que pecan de vulgares, las demas materias de que trata doña Mercedes son por lo jeneral tales como ella las calificaba.

Los principales argumentos de sus cantos son la amistad, la familia, la patria i la religion; pero sin duda alguna, las Musas que mejor la inspiraron fueron las del hogar doméstico i de la fe.

I esto era mui natural, porque lo que dominaba en la señora Marin era la madre tierna i la cristiana fervorosa.

Voi a insertar aquí algunos ejemplos poco conocidos, o absolutamente ignorados, de las poesías de familia en que la señora Marin reveló la apasionada ternura maternal de su corazon.

Habiendo fallecido el estimable sujeto don

Wenceslao Vial, esposo de su hija doña Luisa del Solar, la poetisa desahogó su dolor en sentidas estrofas.

EN LA MUERTE DE WENCESLAO.

Bienaventurados los que
lloran, porque ellos serán
consolados.

(SAN MATEO.)

¡Pobre hijo mio! apenas declinaba
Tu amable juventud, i ya la muerte
Con su guadaña impía te segaba,
Como la arista inertel

I de la dulce esposa las caricias
Dejaste, i a la prole idolatrada
Que hacía tu esperanza i tus delicias,
Sola i desconsolada.....

Despareciste. Cual cortado lirio
Sobre campo de espinas i de abrojos,
De compasion objeto i de martirio
Te vieron ¡ai! mis ojos!

I vi luchar con jeneroso aliento,
Al oscilar la llama de tu vida,
Tu tierno corazon, con el tormento
De la última partida.

Pero tus crueles penas, tus dolores
La humildad i la fe santificaron,
I, cual guirnalda de olorosas flores,
Tu frente coronaron.

Goza tu dicha; mas del alto cielo,
Merced a tu plegaria fervorosa,
Descienda blanda paz, grato consuelo
A tu doliente esposa.

La tierra dejaré que leve piso;

Tú, i mi ángel bello que en el cielo mora (1),
Me mostrarán del grato paraíso,

Vision encantadora.

I tras de breves, tormentosos días,
Vendrán del corazon las prendas caras

A gozar inefables alegrías

De Dios ante las aras,

Donde celeste amor, cual mar inmenso,

A las almas abisma, allá en la fuente

Del gozo puro, perenal, intenso,

Que no alcanza la mente.

Apénas casada su segunda hija doña Elena con el ciudadano norte-americano don Federico Beelen, hizo un viaje a Estados Unidos, lo que dió motivo para que la señora Marin exhalara la pena de la separacion en el soneto que va a leerse.

A MI HIJA ELENA EN SU PARTIDA A NORTE-AMÉRICA.

¡Adios hija del alma! adios, Elena!
Yo por darte colmada la ventura
Bebí dorado caliz de amargura,
Uniendo a intenso goce, dura pena.

Parte, hija mia; de entusiasmo llena,
Admira de otro suelo la hermosura,
Goza feliz la conyugal ternura,
I aduérmate la paz dulce i serena.

Del hondo mar la tempestad airada

(1) Una hijita cuya muerte lloró la señora Marin toda la vida.

Huya léjos de tí, que asilo tiene
En mi angustiado pecho, i libre entrada.

I miéntras la esperanza me sostiene,
Piensa del caro esposo entre los brazos
Que tu madre formó tan dulces lazos.

La señora Marin ha dejado en otro soneto un testimonio de su entrañable afecto a su tercera hija doña Carolina que, casada con don Manuel Recabárren, fué a vivir en el campo con su marido.

A MI HIJA CAROLINA EN SU PARTIDA.

Del árbol mutilado de mi vida
Un vástago florido se desprende,
I opaco velo al porvenir se estiende,
Que no puede romper mi alma aflijida.

Engañada juzgué, ¡oh hija querida!
Que como tierna vid que a un árbol pende,
O pura llama que otro fuego enciende,
Connigo vivirías siempre unida.

Mas eres, Carolina, venturosa,
I absorta en el objeto mas amable,
Entre virtud i amor, tu alma reposa.

Goza del solo bien que hai envidiable,
I este cuadro risueño de ventura
Temple de mi dolor el amargura.

Aunque de estilo diferente, no tiene menor mérito una composicion que doña Mercedes

escribió para el álbum de su hija doña Amelia Solar de Claro, la cual ha dado pruebas de haber heredado el talento poético de su madre.

EN EL ALBUM DE MI HIJA AMELIA.

Piensa, dulce hija mia,
En la lei del Señor el claro día
I la callada noche;
I sea tu alimento
De la tierna piedad el sentimiento.
Así serás dichosa
Como hija, como hermana, como esposa;
Así te encontrarán fortalecida
Las pruebas dolorosas de la vida.

Seras madre felice,
Mi tierno corazón te lo predice;
I si la suerte afable te sonríe,
I su dulce consuelo
Vierte en tu juventud el almo cielo,
No dejes que tu planta se desvíe
De aquel recto camino
Que lleva al felicísimo destino
A que quiso el Señor de las alturas
Llamar a las humanas criaturas.
Piensa en Dios, hija mia;
Medita sus grandezas noche i día.

Entre las composiciones de asuntos religiosos, hai algunas notables, siendo la *Plegaria al pié de la Cruz* la que ha sido mas aplaudida; pero me veo forzado a no dar ejemplos por no alargarme demasiado.

A pesar de que la señora Marin era tan dedicada a la poesía, una modestia excesiva le hacía desconfiar en gran manera del mérito de sus obras, que por muchos años no se atrevió a firmar con su nombre. Habiéndosele presentado oportunidad de enviar a doña Jertrúdis Gómez de Avellaneda el soneto que habia trabajado en honor suyo, se abstuvo de hacerlo *por temor de que aquella poesía no valiera lo bastante para hacerla viajar tanto*. Pero los deudos i amigos de nuestra poetisa, que no se hallan obligados a respetar sus infundados escrúpulos literarios, deberian apresurarse a hacer una edicion completa i esmerada de sus obras, esparcidas en periódicos, de que talvez solo algun curioso conserva ejemplares. Este sería el mejor monumento que podrian erijir a su memoria.

Es ciertamente vituperable la incuria con que los chilenos dejan abandonadas las producciones de los autores nacionales. Hasta ahora, por ejemplo, no se ha pensado en publicar una edicion de las obras de don Manuel Sálas que tendrian un gran valor, no solo histórico, sino tambien literario. Don Bartolomé Mitre ha insertado con aplauso entre los documentos de la *Historia de Belgrano* una pequeña parte de uno de los informes de aquel venerable compatriota nuestro, cuyo nombre, que no pudo descubrir, considera "un deber de sus sucesoros sacar del olvido" (2).

(1) Mitre, *Historia de Belgrano*, tomo 1, apéndice, número 9.

Hago votos para que la señora Marin sea en este punto mas feliz que el señor Sálas.

V.

La ilustre poetisa chilena coronó una noble existencia con una muerte ejemplar.

Delante del terrible misterio de la eternidad, que hace temblar a tantos espíritus fuertes, conservó una serenidad admirable.

Ella no se sintió perturbada al borde del espantoso abismo.

Los sufrimientos corporales la hacian a veces caer en el delirio; pero cuando volvía en sí, contemplaba sin susto lo que iba a aparecer delante de ella.

Una fe sincera i profunda hacía que la otra ribera de la vida no le fuese temible, ni siquiera desconocida.

¡Qué habia mas allá! Otros podian ignorarlo; otros podian creer que la nada; la señora Marin, ilustrada por su relijion, sabía que lo que habia era el cielo.

Dicha es volar a Dios, el alma llena

De humilde sumision, i ante sus aras

Sacrificar las afecciones caras,

Su diestra bendecir.

Dulce es morir, cuando una mano amiga

Sostiene nuestra lánguida cabeza

I una voz inspirada en la belleza

Del divinal amor,

Con peregrino acento nos prodiga
Palabras de dulcísima esperanza,
Mostrándonos en suave lontananza
Eden encantador.

Dulce es morir cuando una fe sublime
Al hombre le revela su destino,
I de flores i palmas el camino
Le siembra de la cruz;

I al débil ser, que en este mundo jime,
Agobiado de penas i dolores,
Trasforma de la muerte los horrores,
En apacible luz.

La señora Marin, que practicaba en su agonia esto que habia escrito en sus versos, recibió con devocion edificante los sacramentos que la iglesia católica administra a los moribundos.

Sus amigos, sus deudos, sus hijos su esposo la rodeaban desesperados; pero ella olvidándose de los dolores que estaba soprotando, se afanaba por consolarlos.

“Dios ha querido retirar de mi muerte toda amargura,” les decia.

No obstante la prostracion a que la enfermedad la tenia reducida, quiso dejar a su hija menor doña Matilde un recuerdo poético, como lo habia dejado a sus otras hijas.

Haciendo un esfuerzo para reanimarse, llamó a su hijo don Enrique, i le dictó con voz entera el siguiente soneto, que firmó en seguida, porque dijo que no queria que su

hijita pudiera creer algun dia que la habia olvidado.

A MI HIJA MATILDE.

¡Ultimo resplandor del claro dia
De mi felicidad, hija adorada,
Por la bondad del cielo destinada
Para ser mi consuelo i mi alegría!

De tu edad en la bella lozanía,
De gracias i virtudes adornada,
Eres flor hechicera cultivada
Por el desvelo i la ternura mia.

Tú, el solitario hogar con tu presencia
Adornas; mi solícito desvelo
Es la dicha formar de tu existencia.

I miéntras mi plegaria sube al cielo
I en amorosa paz vives conmigo,
En lo íntimo del alma te bendigo.

La serenidad de ánimo que experimentaba la moribunda debia ser tan grande, que es mui notable el que no aparezca la huella de una sola lágrima en esta solemne despedida a la hija de su corazon. Este soneto, dictado por una madre agonizante, parece ser obra de un dia ordinario i tranquilo.

“Ninguna plegaria he elevado al cielo por mi salud o mi felicidad temporal, dijo la señora Marin a uno de los sacerdotes que la ausiliaban, pero he rogado mucho por mi patria i por mis hijos.”

La noble matrona espiró a la una de la mañana del 21 de diciembre de 1866.

Su familia conservará el recuerdo de sus bondades; sus compatriotas admirarán sus producciones; la poesía protegerá su tumba.

FIN.
